

# Cara y Cruz

primeras monedas venezolanas

¿Te gustan las monedas? ¿Sabes cuáles fueron las primeras que se fabricaron en Venezuela y cómo eran? Este libro te invita a conocer y apreciar esas hermosas piezas acuñadas en territorio venezolano a principios del siglo XIX, que nos hablan del pasado y forman parte de nuestra historia.

Pavel Sidorenko  
Ilustraciones Oswaldo Dumont

Fundación  
**BBVA** Provincial





# Cara y Cruz

## Primeras monedas venezolanas



Pavel Sidorenko  
Ilustraciones Oswaldo Dumont

Fundación  
**BBVA** Provincial



#### **Consejo de Administración**

Leon Henrique Cottin  
**Presidente**

Pedro Rodríguez Serrano  
**Presidente Ejecutivo**

Omar Bello Rodríguez  
Ignacio Rojas Marcos-Castelló  
Donald T. Devost  
Pedro María Ricondó  
**Directores**

Felisa González  
**Vicepresidencia Ejecutiva**

Yohana Suárez  
Yubi Cisneros  
**Responsabilidad Corporativa**



La Fundación BBVA Provincial desarrolla hace más de una década un programa editorial, cuya finalidad es acercar a los niños a la lectura, al ofrecerles cada año, un libro original, concebido especialmente para ese público, de autores venezolanos, sobre diversos temas históricos, ecológicos, tradicionales y literarios, que les aporten un legado de la identidad y diversidad cultural del país.

En esta ocasión, con Cara y Cruz. Primeras monedas venezolanas, la Fundación BBVA Provincial se propone iniciar a los nuevos lectores, de una manera amena, en el conocimiento de las primeras monedas acuñadas en territorio venezolano, en un período determinante de la historia de nuestro país, la convulsionada etapa de principios del siglo XIX que abarca: finales de la Colonia, Guerra de Independencia, conformación y disolución de la República de Colombia (Gran Colombia); a la vez que proporcionarles algunas nociones de numismática, la ciencia que estudia las monedas, estrechamente relacionada con la economía, el comercio, la historia y la cultura de los pueblos.

Una breve introducción precede a la presentación de nueve monedas emblemáticas, cuatro acuñadas por los españoles y cinco por los patriotas, que revelan los intentos de unos y otros por concebir una moneda propia. La ilustración ampliada de cada una, permite apreciar los detalles, dibujos y leyendas de su cara –anverso–, y cruz –reverso–, lo que se complementa con un texto informativo, la reproducción a tamaño real y un fragmento tomado de un documento histórico, que da fe del tipo de transacciones económicas de la época.

Con esta publicación deseamos estimular en los niños lectores la capacidad de observar y apreciar estas hermosas piezas numismáticas, y despertar su curiosidad, interés, entusiasmo, por el estudio de las monedas venezolanas y de la historia de Venezuela.

Fundación BBVA Provincial



## Trueque, cacao y perlas



Antes de que Cristóbal Colón y los conquistadores europeos llegaran a América, cuando el continente americano estaba habitado únicamente por pueblos indígenas, en nuestro territorio no existían monedas. Las personas intercambiaban alimentos y objetos, como pieles de animales, vasijas de barro y cestas tejidas, con otras de su comunidad o de comunidades vecinas, a través del trueque, un trato por el que entregaban una cosa por otra. También utilizaban frutos y semillas, como los del cacao, para pagar. Y los cuicas, un pueblo indígena de los Andes venezolanos, usaba unos cordones con pequeños huesos, dientes de animales y conchas marinas llamados say-say, para hacer sus negocios.

A partir del siglo XV, cuando los españoles lograron dominar a los pobladores de estas tierras y establecer sus colonias, también tuvieron que practicar el trueque y usar el cacao para comprar y vender mercancías, porque en América circulaban pocas monedas. Y durante doscientos años, del siglo XVI al XVII, en la Provincia de Venezuela, nombre que recibió nuestro territorio durante la primera etapa de dominio español, fue común utilizar como monedas las perlas que se extraían en la zona de Cubagua y Margarita. Las perlas pequeñas e irregulares se usaban para los pagos diarios y las que eran completamente redondas, las más valiosas, se enviaban en cofres al Rey de España.

## Macuquinas: oro y plata de América



Por la necesidad de contar con dinero en suelo americano, los españoles decidieron establecer en el nuevo continente, unos talleres llamados Cecas o Casas de la Monedas, en lugares de los virreinos donde existían minas de oro y plata, hoy parte de México, Perú, Bolivia y Colombia. A esas primeras monedas acuñadas en América se les dio el nombre de macuquinas, que parece provenir de la voz quechua *makkaikuna* y significa golpeadas, pues las piezas se fabricaban a golpes de martillo y no eran completamente redondas, sino irregulares. Pero a pesar de su forma, esas monedas eran sumamente apreciadas y codiciadas, pues los metales preciosos, el oro y la plata con los que se elaboraban, eran de muy buena calidad.

Igual que en España, la moneda de plata se llamaba real, y la de oro: escudo. La de dos reales recibía el nombre popular de peseta, y la de ocho reales: peso. Y durante mucho tiempo los precios se fijaron en pesos, aunque se usaran otras monedas para pagar. Pero mientras las macuquinas circulaban en otras regiones de América, en nuestra provincia eran escasas, hasta que a finales del siglo XVII, cuando creció el comercio con México y España, comenzaron a llegar grandes cantidades de moneda mexicana. Después llegaron las de Lima (Perú) y Potosí (Bolivia), y la macuquina se convirtió en la moneda oficial de Caracas, pero en los lugares más apartados del territorio, se seguía practicando el trueque y el pago con cacao y perlas.

## Señas caraqueñas de la Colonia



A comienzos del siglo XIX las macuquinas se hicieron muy escasas en la para entonces, Capitanía General de Venezuela, por lo que comerciantes, pulperos y bodegueros comenzaron a fabricar unas fichas que les servían para pagar y dar vuelto. A estas fichas que eran muy rudimentarias y de diferentes materiales, hierro, cobre, latón, madera, cartón o tela, se les dio el nombre de señas, para diferenciarlas de las monedas oficiales. Pero sucedió que como muchos comerciantes solamente aceptaban como pago sus propias señas, el comercio se hizo difícil, entonces quien era el Gobernador y Capitán General: el español Manuel de Guevara y Vasconcelos, ordenó la creación de la Real Casa de la Moneda de Caracas.

En ese pequeño taller que funcionó en la esquina de Veroes, desde 1802 hasta 1806, se acuñaron monedas de cobre equivalentes a un octavo y un cuarto de real. Como para la época el valor de la moneda dependía del metal con el que se fabricaba, esas piezas de cobre valían menos que las de plata y oro, pero fueron muy útiles para el comercio y circularon durante un tiempo. Esas primeras monedas caraqueñas también recibieron el nombre de señas, pues solo se consideraban monedas verdaderas, las de oro y plata que se acuñaban por decreto del Rey de España y seguían el modelo español. Estas, en cambio, acuñadas por orden de un funcionario de la Corona, presentaban leyendas y símbolos de la ciudad de Caracas y de la Capitanía General de Venezuela.

## Monedas patriotas y realistas



Después de la Declaración de la Independencia, el 5 de julio de 1811, el Congreso acogió la propuesta del Generalísimo Francisco de Miranda, y puso en circulación un millón de pesos en papel moneda, pero los venezolanos, acostumbrados a utilizar monedas, no confiaron en ese dinero y siguieron usando las españolas. En 1812, los patriotas acuñaron piezas de plata y cobre, pero aumentó la inestabilidad económica, se perdió la Primera República y los realistas volvieron al poder. La lucha entre realistas y patriotas se prolongó hasta 1821. Durante el tiempo que duró la guerra, el poder se alternó entre los dos bandos: cuando uno de ellos tomaba el poder y dominaba Caracas, centro político del país, fabricaba su moneda y trataba de imponerla al resto del territorio.

En 1819, cuando los patriotas dominaron la Provincia de Guayana y se creó la República de Colombia (Gran Colombia), presidida por Simón Bolívar, se trató de unificar su territorio bajo una sola moneda: el cuartillo de plata; pero la situación era difícil, el dinero no alcanzaba para mantener los costos de la guerra en una región tan grande, por lo que Bolívar, ordenó resellar, volver a sellar, las monedas españolas, para utilizarlas. Con la Batalla de Carabobo, en 1821, Venezuela consiguió su Independencia y formó parte de la Gran Colombia hasta 1830, cuando se convirtió en la República de Venezuela. A través de este libro podrás conocer las hermosas piezas que se fabricaron en nuestro territorio a principios del siglo XIX asomarte, al pasado y vivir parte de nuestra Historia.

# Seña Caraqueña

Nombre: Seña caraqueña o huevo.  
Valor: un octavo de real.  
Metal: cobre.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Fecha: 1804.



## CARA

- La palabra CARACAS.
- Escudo de la ciudad de Santiago de León de Caracas.
- 1804, año de acuñación.



## CRUZ

- Las letras VNZ que indican el país de acuñación: Venezuela.
- 1/8 que indica el valor de la moneda, la octava parte de un real.

Estas monedas conocidas como señas caraqueñas fueron las primeras acuñadas en Caracas. Eran más redondas que las monedas fabricadas en América llamadas macuquinas, porque no se hicieron a golpe de martillo, sino que se utilizaron troqueles y moldes que servían para darle mejor forma a las piezas, e imprimir sellos y dibujos.

Por primera vez, una moneda presentaba leyendas y motivos venezolanos: la palabra Caracas, el escudo de la ciudad, y las letras VNZ correspondientes al nombre de Venezuela.

A esta moneda se le dio el nombre popular de huevo, porque en esa época un huevo de gallina costaba un octavo de real, y cuando los pulperos o bodegueros debían dar un vuelto a sus clientes por esa cantidad y no tenían monedas, les daban un huevo.



Tamaño real: 18 mm.

*Francisca Pérez  
le compró  
a Silvestre Arteaga  
una casa de tapias,  
situada en la calle de Mercaderes,  
por la cantidad de 550 pesos.*



*Archivo General de la Nación. Sección Escribanías.  
Tomo 1050-B. Año 1812. Folio 100vto.*

# Cobre Patriota

Nombre: Octavo de real o cobre patriota.  
Valor: un octavo de real.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Metal: cobre.  
Fecha: 1812.



## CARA

- Número 19, que recuerda el 19 de abril de 1810, día de la Proclamación de la Independencia.
- Siete rayos de sol que simbolizan el número de provincias que apoyaron la Independencia.



## CRUZ

- 1/8 que indica el valor de la moneda.
- 1812, año de acuñación.
- Una corona de laureles o guirnalda de hojas símbolo del triunfo.

Después de la firma del Acta de Independencia, el 5 de julio de 1811, asumió el poder una Junta de Gobierno patriota que quiso crear una república e introducir prácticas modernas para la época, como era el uso de papel moneda o billete; pero los venezolanos acostumbrados a usar piezas de plata y cobre, sintieron desconfianza hacia ese medio de pago.

Entonces nuestro prócer Francisco de Miranda ordenó acuñar monedas de cobre y plata, sobre todo para poder pagarle a los soldados que formaban la tropa republicana.

Esta moneda de cobre de un octavo de real que comenzó a circular en enero de 1812 fue la primera moneda patriota y sus grabados son un símbolo del primer triunfo de los patriotas sobre los realistas.



Tamaño real: 24 mm.

*Don Simón Ugarte,  
dio en venta real a  
Don Ramón de la Portilla,  
una mulata llamada Mariana,  
en precio de 300 pesos.*



*Archivo General de la Nación. Sección Escribanías.  
Tomo 1050-B. Año 1812. Folio 100rto.*

# Real Patriota

Nombre: Real patriota.  
Valor: un real.  
Metal: plata.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Fecha: 1812.



## CARA

- Número 19, que recuerda el 19 de abril de 1810.
- Siete estrellas, símbolo de las siete provincias que apoyaron la Independencia.



## CRUZ

- Un (1) real que indica el valor de la moneda.
- La inscripción: CARACAS AÑO 2 DE LA REPÚBLICA.
- Una gráfila de perlas.

Para fabricar las primeras monedas de plata venezolanas Francisco de Miranda ordenó recolectar objetos como las cruces de las iglesias y las joyas de las familias adineradas, para fundirlos y fabricar piezas como esta que comenzaron a circular en junio de 1812.

Se quería grabar en ellas la imagen de un cóndor con la palabra Libertad, pero el taller de la Casa de la Moneda de Caracas, era muy rudimentario, por lo que se grabaron símbolos más sencillos, pero de gran significado: el número 19, día de la Proclamación de la Independencia, estrellas y una gráfila de perlas.

A finales de 1812, con la capitulación de Francisco de Miranda ante el jefe realista Domingo de Monteverde, se perdió la Primera República, y los realistas volvieron a tener el control de la ciudad y de las monedas.



Tamaño real: 20 mm.

*Doña Petronila Pérez  
dio en venta  
a don Feliciano Cabrales  
un solar y una casa,  
por el precio de 150 pesos  
de 8 reales de plata cada uno.*



*Archivo General de la Nación. Sección: Escribanías.  
Tomo 1050-B. Año 1812. Folio 100vto.*

# Macuquina de Caracas

Nombre: Macuquina o peseta de Caracas.  
Valor: dos reales.  
Metal: plata.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Fecha: 1813-14.



## CARA

- Dos columnas sobre unas olas, diseño de las macuquinas americanas y símbolo de las posesiones de la Corona Española en ultramar.
- El número 2 que indica el valor de la moneda.



## CRUZ

- La Cruz de Jerusalén, símbolo del escudo de armas del Infante Don Pelayo, quien defendió a España de la invasión árabe.
- Leones y castillos, símbolo de los reinos españoles de León y Castilla.
- Agujero para introducir un cordón y poder llevar varias monedas sin riesgo de extravío.

En 1813, después de la Campaña Admirable dirigida por Simón Bolívar, al derrotar nuevamente a los realistas y dar inicio a una Segunda República, los patriotas ordenaron acuñar monedas de plata en Caracas.

Pero como no estaban seguros de poder mantener el poder por mucho tiempo, decidieron fabricarlas con el diseño español. Por eso estas monedas siguieron el modelo de las acuñadas en Nueva España (México), Lima (Perú) y Potosí (Bolivia) por orden de la Corona Española, durante los siglos XVI y XVII, conocidas como macuquinas.

Y las macuquinas caraqueñas fueron tan estimadas que durante años en lugar de acuñar nuevas monedas, estas eran reselladas, es decir, patriotas y realistas, las volvía a sellar para utilizarlas.



Tamaño real: 23 mm.

*El cirujano Vicente Carrillo  
recibió 100 pesos  
que servirán para  
socorrer los gastos de hospitales.*



*Archivo General de la Nación. Sección: Gobernación y Capitanía  
General. Tomo CCLXV. Año 1814. Folio 180.*

# Cuartillo Realista

Nombre: Cuarto de real o cuartillo realista.  
Valor: un cuarto de real.  
Metal: cobre.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Fecha: 1814.



## CARA

- La palabra Caracas.
- Escudo de la ciudad de Santiago de León de Caracas.
- 1814, año de acuñación.



## CRUZ

- Las letras VNZ del nombre del país de acuñación: Venezuela.
- 1/4 que indica el valor de la moneda, un cuarto de real.
- Una gráfila de perlas.

Hacia 1814, ante las acciones de José Tomás Boves, los patriotas pierden la Segunda República, los realistas vuelven a asumir el control de Caracas y de su Casa de la Moneda.

Como había gran escasez de sencillo los realistas ordenaron acuñar cuartillos de cobre, con el mismo diseño de las primeras monedas caraqueñas llamada señas, fabricadas en la época de la Colonia por orden del Capitán General, cuyos adornos contrastaban con la sencillez de las monedas patriotas.

Entre 1814 y 1821 se acuñaron grandes cantidades de estos cuartillos realistas y su puesta en circulación tuvo tanto éxito, que los cabildos del interior del país solicitaban a Caracas remesas de estas monedas, para poder contar con dinero menudo en sus provincias.



Tamaño real: 23 mm.

*Salió de la Guaira  
la Goleta la Concepción,  
Capitán Andrés Díaz,  
a la isla de Margarita,  
Con 350 pesos, plata macuquina.*



*Gaceta de Caracas marzo de 1814.*

# Macuquina de Guayana

Nombre: Macuquina o Medio real de Guayana.  
Valor: medio real.  
Metal: cobre.  
Lugar de acuñación: Guayana.  
Fecha: 1815.



## CARA

- Inscripción Provincia de Guayana.
- Imagen de un castillo, símbolo de la lealtad de la provincia a la Corona Española.
- $\frac{1}{2}$  que indica el valor de la moneda.



## CRUZ

- León rampante, el león erguido sobre sus patas traseras, símbolo de la Corona Española.
- 1815, año de acuñación.

Para 1813 cuando casi todo el territorio era dominado por los patriotas, la Provincia de Guayana seguía fiel a la Corona Española, por lo que sufría los ataques y el cerco de las tropas de Simón Bolívar, que no permitían el ingreso de provisiones a su territorio. Y entre 1816 y 1817, con la Campaña de Guayana, los patriotas se apoderan de la región, lo que da inicio a la Tercera República.

Entonces para poder obtener alimentos, Guayana se vio obligada a fabricar sus propias monedas con el material que tenía a disposición: el cobre. La situación crítica que vivía la provincia se nota en lo rudimentario y tosco de la forma, dibujos y leyendas de estas piezas.

Las monedas, hechas por necesidad en provincias leales a España y sometidas al cerco patriota, se conocen hoy como monedas de emergencia.



Tamaño real: 23 mm.

*Se solicita un auxilio  
de 400 pesos,  
en calidad de donativo o empréstito  
para remediar urgencias  
del Real Erario.*



*Archivo General de la Nación. Sección: Gobernación y Capitanía General. Tomo CCLXV. Año 1815. Folio 161.*

# Macuquina de Barinas

Nombre: Macuquina o peseta de Barinas.  
Valor: dos reales.  
Metal: aleación de varios metales con plata.  
Lugar de acuñación: Achaguas o Caujaral.  
Fecha: 1817.



## CARA

- Unas columnas sobre unas olas, copia del diseño de las macuquinas acuñadas en América por orden de la Corona Española, símbolo de sus posesiones en ultramar.
- El número 2 que indica el valor de la moneda.



## CRUZ

- La Cruz de Jerusalén, símbolo de la lucha de España contra los árabes.
- Leones y castillos, símbolo de los reinos de españoles de León y Castilla.

Hacia 1817 muchos soldados patriotas se incorporaron al batallón dirigido por el General José Antonio Páez, quien desde 1813 había vencido a los realistas en sucesivas batallas hasta dominar el territorio llanero.

Para poder sostener y pagarle a su tropa, Páez ordenó acuñar monedas con la plata de joyas y otros objetos que le donaban o confiscaba. Y como desde la época de la Colonia, las macuquinas españolas eran las piezas que tenían mayor aceptación, decidió reproducir su diseño.

Estas monedas se fabricaron a golpes de martillo, por lo que su forma no era redonda, además para hacerlas se fundió plata con otros metales y su valor era menor al grabado en su cara, pero debido al poder que tenía Páez y la confianza que inspiraba en la región, fueron aceptadas.



Tamaño real: 23 mm.

*Don Toribio Espinoza*

*da en venta a*

*Don Francisco Fernández,*

*una casa que posee*

*en la ciudad de Valencia*

*por la cantidad de 2000 pesos*

*de 8 reales cada uno.*



*Archivo General de la Nación. Sección: Escribanías.  
Tomo 1090-B. Año 1817. Folio 40 etc.*

# Peseta Morillera

Nombre: Dos reales realistas o peseta morillera.  
Valor: dos reales.  
Metal: plata.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Fecha: 1818.



## CARA

- Unas columnas sobre unas olas, símbolo de las posesiones de la Corona Española.
- Cordoncillo, línea punteada.
- Una B y una S, iniciales de Bartolomé Salinas, acuñador de la moneda.
- El número 2 que indica su valor.
- 1818, año de acuñación.



## CRUZ

- Cordoncillo, línea punteada.
- Cruz de Jerusalén.
- Iniciales “F” y “7”, que aluden a Fernando VII, rey de España para la época.
- Leones y castillos.

El general Pablo Morillo enviado por el rey Fernando VII de España, venció a Bolívar en 1818, y cuando asumió el poder en Caracas, quiso perfeccionar las monedas e importó una máquina muy moderna para la época, que permitía agregarle a las piezas un cordoncillo: una línea punteada en los bordes de la cara y el sello, que impedía que fueran mutiladas.

Las monedas de dos reales recibían el nombre popular de pesetas, y a estas se les llamó morilleras porque se hicieron por orden de Morillo.

Debido a la calidad de su metal y a que no podían ser cercenadas, estas monedas fueron aceptadas también en otras regiones de América, y hacía 1830, una vez creada la República de Colombia (la Gran Colombia), los patriotas las resellaron para hacerlas circular como moneda patriota.



Tamaño real: 23 mm.

*Don Bartolomé de Aspúrua*

*da en venta a su hermano*

*Don Francisco de Aspúrua,*

*la mitad de la goleta mercante de su propiedad,*

*anclada en La Guaira,*

*por 2.025 pesos*

*de 8 reales de plata cada uno.*



*Archivo General de la Nación. Sección Escribanías.  
Tomo 1098-B. Año 1818. Folio 111.*

# Cuartillo de Plata

Nombre: Cuarto de plata o cuartillo grancolombino.  
Valor: cuarto de real.  
Metal: plata.  
Lugar de acuñación: Caracas.  
Fecha: 1821.



## CARA

- Número 19, que recuerda al 19 de abril de 1810.
- Siete rayos de sol que indican el número de provincias que apoyaron la Independencia, símbolo usado en las monedas patriotas de 1812.



## CRUZ

- 1821, año de acuñación.
- La inscripción VENEZ, de Venezuela.
- $\frac{1}{4}$ , que indica el valor de la moneda.

El Congreso de Angostura, convocado por Bolívar en 1819 dictó una ley para crear la República de Colombia (Gran Colombia), formada por los territorios de la Capitanía General de Venezuela, el Virreinato de Nueva Granada (Colombia) y Quito (Ecuador).

Con la finalidad de unificar ese territorio bajo una moneda, se ordenó la acuñación de cuartillos de plata en Caracas y Cundinamarca. En las piezas caraqueñas se grabó, como en las patriotas, el número 19, mientras que en las acuñadas en territorio colombiano se grabó un cuerno de la abundancia. Esta moneda, una de las más pequeñas elaboradas en el país, se fabricó hasta 1823.

Tiempo después, en 1830, problemas políticos y económicos causaron la disolución de la Gran Colombia, nuestro territorio pasó a llamarse República de Venezuela, y en 1845, su independencia fue reconocida por España.



Tamaño real: 12 mm.

*La trasacción con las minas de Arca*

*me viene a costar ocho mil libras*

*o cuarenta y dos mil quinientos*

*pesos de la moneda*

*macuquina que corre en Caracas.*



*Simón Bolívar, carta al señor Robert Wilson,  
Cartagena, 1 de septiembre, 1830.*

# Palabras que tintinean

**ACUÑAR:** hacer o fabricar piezas de metal (monedas y medallas) por medio de un cuño, troquel o molde.

**ACUÑADOR:** persona o empresa que se encarga de fabricar y grabar las monedas, en las que estampa sus iniciales o un símbolo que lo identifica.

**ALEACIÓN:** metal que se obtiene de fundir uno o varios metales entre sí o con otros elementos.

**CARA O ANVERSO:** lado superior o principal de las monedas, llamado también haz o faz porque, generalmente, presenta la cara o efigie de un personaje.

**CASA DE LA MONEDA O CECA:** taller o lugar donde se fabrican monedas.

**COBRE:** metal de color rojizo abundante en la corteza terrestre, fácil de manejar y buen conductor de calor que se usa para fabricar alambres, monedas, utensilios de cocina y otros objetos.

**CORDONCILLO:** pequeño cordón que se graba en el canto de las monedas para que no las mutilen, ni falsifiquen.

**CUARTILLO:** moneda de vellón y plata que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla y que valía la cuarta parte de un real. Monedas de cobre acuñadas en Venezuela durante la época de la Colonia y la Independencia con el valor de ¼ de real.

**CUÑO:** pieza, molde o troquel, generalmente de acero, que se usa para dar forma a las monedas e imprimirles sellos o dibujos. También se llama así a las casas de la monedas o empresas que se dedican a acuñar o fabricar monedas.

**DOBLÓN:** moneda antigua de oro con diferente valor. En América la moneda de oro de dos escudos.

**EFIGIE:** imagen representativa de la cabeza y cuello de una persona.

**ESCASEZ:** poca cantidad de algo, en este caso de monedas.

**ESCUDO:** figura con la que se representan los símbolos de un país.

**FALSIFICAR:** fabricar una moneda falsa parecida a una verdadera, con la intención de engañar, sacar provecho o enriquecerse.

**LEYENDA:** frase que puede aparecer en las monedas, que tiene significado o importancia histórica.

**MACUQUINAS:** primeras monedas que se acuñaron y circularon en América, desde el siglo XVI hasta el XVIII, eran de oro y plata de muy buena ley, pero como se fabricaban a golpes de martillo no eran redondas sino irregulares. Algunos afirman que la palabra proviene de la voz quechua *makkaikuna* que quiere decir golpear o golpeadas.

**MONEDA:** pieza de metal, generalmente redonda, que sirve como medio de pago.

**ORO:** metal de color amarillo brillante, escaso en la corteza terrestre, fácil de manejar, pesado y perdurable, que se usa para fabricar joyas, monedas y medallas.

**ORLA O GRÁFILA:** adornos que se graban cerca del borde, filo o listel de las monedas para evitar el desgaste.

**PESO:** antigua moneda española de plata, que tenía el valor de ocho reales; actualmente reciben este nombre las monedas de varios países de América (México, Colombia, Argentina y Chile).

**PESETA:** moneda española cuyo valor ha variado con el tiempo. En América la moneda de dos reales.

**PLATA:** metal de color blanco brillante, menos escaso que el oro, se usa para fabricar joyas, monedas y medallas; como antiguamente la mayoría de las monedas eran de plata, la palabra también se utiliza para hablar del dinero en general.

**REAL:** antigua moneda de plata que tuvo diferente valor según el lugar y los tiempos. En América se llamaba así a la macuquina de plata acuñada durante la Colonia.

**RESELLAR:** volver a sellar, grabar o imprimir nuevos motivos sobre monedas ya acuñadas.

**SELLO, REVERSO O CRUZ:** la otra cara, parte posterior o inferior de la moneda, en la que casi siempre se presenta su valor y el escudo del país al que pertenece.

**SENCILLO:** moneda pequeña con respecto a otras de mayor valor, que se usa para pagar cosas baratas o para dar vueltos.

**SEÑA:** piezas metálicas fabricadas por los comerciantes –pulperos o bodegueros– que servían para facilitar el vuelto y comprar en sus negocios, pero que no eran moneda oficial, ni eran aceptadas en todas partes. Igualmente las que se hacían sin orden de la Corona española y sin seguir sus modelos.

**TRUEQUE:** acuerdo o trato por el que se intercambia un objeto por otro.

**YUNQUE:** base o herramienta de hierro que se usa para trabajar los metales y que antiguamente se utilizaba para fabricar las monedas a golpe de martillo.





ESTE LIBRO SE IMPRIMIÓ EN CARACAS,  
EN LOS TALLERES DE ..... EN SEPTIEMBRE DE 2013,  
EN PAPEL GLASÉ 150 GR  
PARA SUS TÍTULOS SE USÓ LA FUENTE DENNE SHUFFLE EURO HOLLOW  
Y PARA EL CUERPO DEL LIBRO LA CANDARA  
SU TIRAJE FUE DE ..... EJEMPLARES



@Textos Pavel Sidorenko.  
@Ilustraciones Oswaldo Dumont.  
@Fundación BBVA Provincial, 2013.  
RIF: J-00002967-9  
Avenida Este O con Avenida Vollmer  
Centro Financiero Provincial, Piso 13.  
Urb. San Bernardino, Caracas 1010.  
Teléfonos (0212) 5045745-5045890.  
[www.fundacionbbvaprovincial.com](http://www.fundacionbbvaprovincial.com)  
Email: [fundación\\_provincial@provincial.com](mailto:fundación_provincial@provincial.com)  
Una edición de Zaratán producciones C.A.  
para la Fundación BBVA Provincial.  
Concepto: María Elena Maggi.  
Edición y adaptación de textos: María Elena Maggi y Sandra Caula.  
Diseño: Isabel Serizier.  
Investigación documentos de la época: Aída Machado.  
ISBN XXXXXXXXXXXXX  
HECHO EL DEPÓSITO DE LEY  
Depósito Legal IfXXXXXXXX  
Impreso en Venezuela por XXXXXX

Esta publicación no puede ser impresa, ni reproducida por medio alguno, sin permiso previo del editor.